



COLABORACIÓN EN LA AFILIACIÓN Y REAFILIACIÓN DEL SEGURO POPUAR	
DESCRIPCIÓN GENERAL	COLABORACIÓN EN LA AFILIACIÓN Y REAFILIACIÓN DEL SEGURO POPUAR
DEPENDENCIA	SEGURO POPULAR
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DIF MUNICIPAL
FUNCIONARIO RESPONSABLE	C. MAYELA FLORES VALDEZ
UBICACIÓN	JUÁREZ NO. 200
TELÉFONOS	(826) 26 8 28 85 / 26 8 48 46
CORREO ELECTRÓNICO	direcciondif@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	MARTES DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M. (MÓDULO NORTE) MIÉRCOLES DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M. (DIF)
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
REQUISITOS	ACTA DE NACIMIENTO, CURP DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INE DEL RESPONSABLE
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PRESENCIAL
FORMATO PREESTABLECIDO	SI
COSTO Y MEDIO DE PAGO	SIN COSTO
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	UN AÑO
FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA